

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha primero de junio de dos mil veintiséis

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con once minutos, del día primero de junio de dos mil veintiséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Mtra. Christian Mariana Ceballos Garduño	Consejera Presidenta Provisional Temporal
--	---

Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
--------------------------	----------------------

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
--------------------------------------	---------------------

Lcda. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
-------------------------	---------------------

Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
----------------------------------	---------------------

Lic. Héctor Tello Hernández	Consejero Electoral
-----------------------------	---------------------

Lic. Irving Vargas Ramírez	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
----------------------------	---

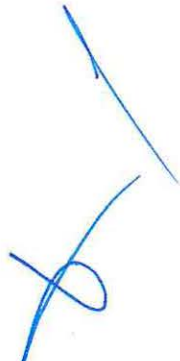
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
--------------------------------------	--

Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
-----------------------------------	--

Lic. Christian Hernández Arellano	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
-----------------------------------	---

Lcda. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
-----------------------------------	--

Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de Morena
------------------------------------	-------------------------------------



Lcda. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: "Muy buenas tardes Consejera y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha primero de junio del dos mil veintiséis del Consejo General del Instituto Electoral del Estado; y le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y verifique si existe el quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muy buenas tardes a todas y a todos; con gusto Consejera Presidenta Provisional Temporal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con once minutos del día uno de junio de dos mil veintiséis, inicia la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, me permito informar a usted que para efectos de la presente sesión se cuenta con la asistencia de cuatro Consejeras y Consejeros Electorales, ocho Representaciones de los Partidos Políticos, usted y el de la voz, siendo un total de catorce integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha uno de junio del dos mil veintiséis. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de la sesión, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo a la Toma de protesta legal de la Consejera Electoral designada por el Instituto Nacional Electoral como Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito se sirva dar cuenta de los puntos PRIMERO y TERCERO del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con el número INE/CG272/2026, aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de mayo del año en curso, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; a continuación, doy cuenta de los puntos PRIMERO y TERCERO tal como se me ha indicado, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Presidencia Provisional del Instituto Electoral del Estado de Puebla; de conformidad con lo siguiente: Punto PRIMERO. Se aprueba la designación de la Consejera Electoral Christian Mariana Ceballos Garduño para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado, en virtud de la vacante generada, en tanto se realiza el nombramiento definitivo, de conformidad con lo previsto por el artículo 32 del Reglamento. TERCERO. La Consejera Electoral designada como Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado, deberá tomar la protesta de ley correspondiente en la siguiente sesión que celebre el Consejo General de dicho Organismo Público Local".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: “Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el único punto del orden del día, y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta informo a usted que en esta primera ronda ha solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: “Muchas gracias; le cederemos el uso de la voz al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga en una primera ronda, adelante Consejero”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Gracias Presidenta. Puede parecer que estamos aquí por el mismo motivo que estuvimos hace un mes, pero en realidad es ligeramente diferente. Ligeramente diferente, pero lo suficiente como para que permita garantizar total certeza en el actuar de este Instituto. Hace poco más de un mes, este Consejo sesionó sin convocatoria de por medio, pero una reunión transmitida públicamente por redes sociales para discutir la propuesta de Presidencia Provisional que se mandaría al Instituto Nacional Electoral. Pero en sesión de la semana pasada, el Consejo General del INE aprobó en su Pleno lo que aquí se discutió en su momento, por lo que considero que, creo que es correcto reconocer dos cosas. En primer lugar, me parece justo felicitar nuevamente a la Consejera Presidenta por este encargo y me da mucho gusto que en el INE se reconociera también su amplia experiencia en materia electoral, como cuando se discutió aquí. Y en segundo lugar, creo que este Acuerdo da la certeza de que los trabajos preparativos a la elección de junio de 2027 continúan, y si bien estamos a un año de esa fecha, gran parte de las actividades necesarias para garantizar que cada persona de este estado cuente el día de elección con una boleta, poco a poco ya cuenta con plazos perentorios. A mí la certeza me parece una excelente noticia de cara al futuro. Nuevamente me parece correcto extender una grata felicitación a la Consejera Presidenta; y si bien, este acto se parece mucho al de hace un mes, aquí las circunstancias sí permitían que hubiera una convocatoria. Creo que la pequeña diferencia de ya haber pasado el tamiz del Consejo en el INE hace esta sesión como indispensable para que toda actuación del Instituto tenga total certeza, que creo que es una obligación de este Instituto con la ciudadanía de todo el estado. Gracias”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional Temporal: “Muchas gracias Consejero Electoral; integrantes del Consejo General ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en una primera ronda? Si no hubiera intervenciones y si me lo permiten, me gustaría hacer uso de la voz en este punto. Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, Consejera, Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, compañeras y compañeros funcionarios electorales, medios de comunicación y ciudadanía. El día de hoy, con la designación aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, asumo el encargo de Consejera Presidenta Provisional de este Instituto, agradeciendo la confianza que se ha depositado en mi persona para dar continuidad a los trabajos de esta institución, misma que representa uno de los pilares fundamentales de nuestra vida democrática. Asumo esta encomienda con plena conciencia del compromiso que implica y con la convicción de que el trabajo realizado hasta ahora ha sido cimentado en bases sólidas de coordinación institucional, profesionalismo y vocación de servicio. Reconozco el esfuerzo colectivo de quienes han contribuido a consolidar una estructura técnica capacitada con amplia experiencia probada y capacidad para la ejecución de las distintas funciones, actividades y tareas que exigen la organización de los procesos electorales. Hoy más que nunca es indispensable continuar con este trabajo. La fortaleza del Instituto reside en su personal, en cada Unidad y Área Técnica que la conforman, en cada persona que con rigor y compromiso garantizan el cumplimiento de nuestras funciones constitucionales y legales y del respeto irrestricto de los

principios rectores de la materia electoral. Elementos que son fundamentales de cara al Proceso Electoral 2026-2027, que por su dimensión y alcance exigirá de todas y todos, nuestro mayor nivel de profesionalismo, coordinación y responsabilidad institucional. Expreso mi disposición para trabajar de manera colegiada con diálogo abierto, respeto a la pluralidad y compromiso con el interés público. A la ciudadanía poblana le reitero que este Instituto seguirá trabajando como garante de sus derechos político-electorales, reiterando mi compromiso de continuar conduciendo los trabajos del Instituto con apego a los principios rectores y construyendo con esfuerzo, experiencia, profesionalismo, unidad y visión institucional en conjunto con mis pares y la estructura ocupacional, una autoridad que contribuya a la consolidación de la cultura democrática. Muchas gracias. ¿Alguien más desea intervenir en una segunda ronda? Muy bien. De no ser así, les solicito a las y los presentes ponerse de pie para realizar la toma de ley correspondiente".-----

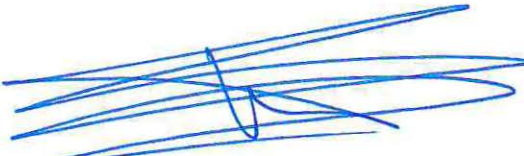
Manifiesta la Consejera Presidenta Provisional: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 4, fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 24, numeral 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Locales Electorales. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y las leyes que de ella emanen. Cumplir con las normas establecidas en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, observando en todo momento los principios rectores de la función electoral, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se me ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Si así no lo hiciere, que el estado y la sociedad así me lo demanden. Muchas gracias, podemos tomar asiento. Muchas gracias, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las trece horas con veinte minutos de esta fecha, se da por concluida la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha uno de junio de dos mil veintiséis. Gracias a todas y todos los presentes, buena tarde".-----

**Consejera Presidenta Provisional
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Christian Mariana Ceballos Garduño

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda